

PROTOCOLO DE ADMISIÓN E INCORPORACIÓN AÑO 2019

El **Colegio Mixto Inmaculada Concepción**, de la Congregación de las Hermanas de la Caridad Cristiana, Hijas de la Bienaventurada Virgen María de la Inmaculada Concepción, como institución educativa, debe hoy abrir su horizonte formativo a los signos de los tiempos, asumiendo con vigor y fuerza renovada la responsabilidad de formar jóvenes para el siglo XXI, teniendo siempre como pilar fundamental una educación humanista y evangelizadora, impregnada del pensamiento pedagógico y del impulso evangelizador de Madre Paulina von Mallinckrodt; de los principios y orientaciones de la educación católica, y de las exigencias e innovaciones que sustentan las actuales directrices de la educación chilena

Según lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley General de Enseñanza (L.G.E.) N° 20.370 del 12.09.2009 que autoriza la realización de procesos de selección informados, objetivos y transparentes y las disposiciones de la Ley de Inclusión.

El Colegio Mixto Inmaculada Concepción de Talcahuano RBD 17858-6, establece su protocolo de admisión y selección de estudiantes que postulan en concordancia con la Ley vigente y el Proyecto Educativo Institucional.

I. CRITERIOS GENERALES DE POSTULACION

Podrán postular al Colegio Mixto Inmaculada Concepción de Talcahuano todos los estudiantes que reúnan los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, mencionados a continuación.

II. REQUISITOS DE ADMISION

Pre kínder: Cumplir con la edad establecida, 4 años al 31 de marzo de 2018.

Kínder : Cumplir con la edad establecida, 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2018.

Primero Básico: Cumplir con la edad establecida, es decir, 6 años cumplidos al 31 de marzo 2018.

Los padres y Apoderados de los estudiantes para los alumnos que soliciten vacantes deben presentar los siguientes documentos:

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE UNO DE LOS PADRES O TUTORES (boleta luz, agua, cable, etc.), QUE ACREDITE EL DOMICILIO DEL MENOR.
- FICHA DE ADMISIÓN 2019 (descargar aquí)

III. CRITERIOS DE ADMISION

Los postulantes desde Pre Kínder a Cuarto Medio (exceptuando los niveles de pre-kínder, kínder, 1° básico, 7° básico, 1° medio) serán incorporados de acuerdo al número de vacantes ofrecidas por el establecimiento al momento de hacerse el llamado. Si la cantidad de postulantes a estos niveles excede el número de vacantes disponibles, se utilizarán los siguientes criterios para la admisión de los postulantes:

- Manifestar plena adhesión al Proyecto Educativo Institucional.
- Tener hermano(a) en el colegio.
- Ser hijo(a) de funcionario.
- Ser hijo(a) de ex alumno(a) o ex apoderado (a).

IV. NUEVO SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR

Como parte de la Reforma Educacional, la Ley de Inclusión Escolar crea el Sistema de Admisión Escolar, para que ningún establecimiento pueda seleccionar a sus estudiantes y todos los niños, niñas y jóvenes tengan las mismas oportunidades al postular a los colegios que desean. Con este Sistema las familias pueden postular de manera fácil y segura, sin hacer colas ni largos trámites.

La postulación mediante este nuevo sistema, se debe realizar si usted desea que su hijo ingrese a **pre kínder, 1° básico, 7° básico, 1° medio**.

Las plazas disponibles se irán completando, respetando el proceso aleatorio y dando prioridad:



- En primer lugar, a las hermanas y hermanos de niños y niñas que estén matriculados en el establecimiento,
- En segundo lugar, a las y los estudiantes de condición prioritaria, hasta completar el 15% de los cupos totales del curso.

- En tercer lugar, a los hijos e hijas de cualquier funcionario/a del establecimiento.
- En cuarto lugar, a las y los ex estudiantes que deseen volver al establecimiento y que **no hayan sido expulsados**.

NO DEBEN PARTICIPAR DEL NUEVO PROCESO DE ADMISION, quienes desean que su pupilo continúe en el mismo establecimiento en el que actualmente se encuentra matriculado.

V. PLAZOS DE POSTULACIÓN

Proceso de inscripción (Recepción de ficha y documentos en Secretaría)	03 al 13 de septiembre 09:00hrs a 15:30hrs
Charla para padres (Sala de Conferencias)	28 de septiembre 16:30 horas
Entrega de Resultados (en Secretaría)	08 de octubre
Proceso Matrícula (en Secretaría)	17 al 22 de octubre 9:00hrs a 13:00hrs

VI. CUPOS DISPONIBLES AÑO 2019.

Cursos	Vacantes Disponibles
Pre - Kinder	44
Kínder	21
Primero Básico	0
Segundo Básico	0
Tercero Básico	0
Cuarto Básico	0
Quinto Básico	0
Sexto Básico	0
Séptimo Básico	0
Octavo Básico	0
Primero Medio	0
Segundo Medio	0
Tercero Medio	0
Cuarto Medio	0

VII. VALORES DE ESCOLARIDAD

El colegio no cobrará por concepto de matrícula, tampoco por cuota de proceso de admisión de estudiantes nuevos, es decir:

Cuotas de inscripción al proceso: \$ 0

Arancel año 2018

Se informará en el mes de marzo de 2019 (como referencia: actualmente, año 2017, se cancelan 10 cuotas de:

Pre – Kinder y Kinder: \$ 68.300.-

Primero a Cuarto básico: \$ 77.600.-

Quinto a Octavo Básico: \$ 82.200.-

Primero a Cuarto Medio: \$ 88.000.-

Atte,

La Dirección.

NOTA: LAS VACANTES DE LOS DEMÁS CURSOS, SE PUBLICARÁN A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2018.